

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento de Montoro**

BOP-A-2024-4487

**ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN PLANTILLA PERSONAL**

Advertido error en el apartado primero del acuerdo de modificación de la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento, adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2024, con el siguiente contenido literal:

**Donde dice:**

**"PRIMERO.** Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Montoro correspondiente al ejercicio 2024 en el sentido siguiente:

<b>Tipo Personal</b>	A. PERSONAL FUNCIONARIO.
<b>Escala</b>	A.2 Escala Administración General
<b>Plaza</b>	1 Plaza de Funcionario Subescala Administración general Auxiliar Administrativo C1 nivel CD 17

**Debe decir:**

<b>Tipo Personal</b>	A. PERSONAL FUNCIONARIO.
<b>Escala</b>	A.2 Escala Administración General
<b>Plaza</b>	1 Plaza de Funcionario Subescala Administración general Auxiliar Administrativo C2 nivel CD 17

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Montoro, 6 de noviembre de 2024.- La Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.

